

Fentanilo mortal: tras las nuevas indagatorias podrían ampliar los procesamientos de los 13 imputados

Después de la ampliación declaratoria de Ariel García Furfaro, el propietario de Laboratorios Ramallo y HLB Pharma, que se prolongó casi trece horas distribuidas en tres días, el juez federal de La Plata Ernesto Kreplak se encuentra en condiciones de ampliar los procesamientos que ya pesan sobre los 13 imputados. Entre ellos se encuentra la nicoleña Carolina Ansaldi, directora técnica de Laboratorios Ramallo que firmó los órdenes de producción y los registros de los lotes contaminados. **Nacional 10**

● SUELDOS QUE NO ALCANZAN Y ECONOMÍA FAMILIAR EN TENSIÓN

San Nicolás-Villa Constitución: unos 5.000 asalariados buscan sumar horas de trabajo o un segundo empleo para llegar a fin de mes

Los datos oficiales reflejan un mercado laboral tensionado en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, con miles de personas que, aun teniendo trabajo, necesitan sumar horas o ingresos para sostener su economía cotidiana. Este comportamiento confirma que el problema no se limita a la falta de empleo, sino también a la calidad y cantidad de trabajo disponible. **En foco 2**



● UN ACUERDO POR FUERA DE LA PARITARIA FRENÓ EL PARO EN ACINDAR

ENTENDIMIENTO PARTICULAR. Un acuerdo entre la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y Acindar desactivó ayer viernes un paro por tiempo indeterminado en la planta de la siderúrgica de ArcelorMittal. La medida de fuerza estaba prevista para el lunes y aunque el acuerdo la frenó, tampoco implicó una solución definitiva: ya pasaron 22 meses sin acuerdo paritario para el sector. **Local 3**

CAMBIO DE MANDO

Nuevo titular en PAMI San Nicolás: Gallelli reemplaza a Hormazábal

A través de un comunicado, la Agencia San Nicolás del PAMI confirmó ayer viernes un cambio de mando en su estructura. El abogado libertario Gabriel Gallelli reemplaza en la conducción a Diego Hormazábal. Anunciaron el objetivo de "continuar fortaleciendo la gestión y la atención de afiliados en la ciudad". **Local 4**

"NO SOY CULPABLE"

Adorni dijo que la causa sobre los departamentos "no tiene gollete"

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, afirmó que la causa en la que se lo investiga por compras de departamentos "no tiene gollete". "No quiero pecar en entrar a interferir en la causa, pero no sólo que no soy culpable, sino que va a quedar todo demostrado en la Justicia", dijo Adorni en declaraciones a El Observador. **Nacional 10**

FORMULA 1

Colapinto larga octavo en la carrera sprint del GP de Miami

Deportes 13

ECONOMÍA FAMILIAR EN TENSIÓN

San Nicolás-Villa Constitución: unos 5.000 asalariados buscan sumar horas de trabajo o un segundo empleo para llegar a fin de mes

Los datos oficiales reflejan un mercado laboral tensionado en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, con miles de personas que, aun teniendo trabajo, necesitan sumar horas o ingresos para sostener su economía cotidiana. Este comportamiento confirma que el problema no se limita a la falta de empleo, sino también a la calidad y cantidad de trabajo disponible.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, al menos 5.000 trabajadores buscan actualmente ampliar su carga laboral o sumar un segundo empleo ante la insuficiencia de ingresos. El dato surge de los registros del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que permiten aproximar la magnitud del fenómeno a partir de la subocupación.

La población económicamente activa en la región ronda las 84.000 personas. Dentro de ese universo, un segmento relevante no logra cubrir sus necesidades con el empleo actual, ya sea por falta de horas o por ingresos que no alcanzan. En ese contexto, la búsqueda de una actividad adicional se consolida como una estrategia cada vez más frecuente.

El indicador más preciso para medir esta situación es la subocupación. Allí se ubican quienes tienen trabajo, pero desempeñan menos horas de las que desean y están disponibles para trabajar más. En el último registro disponible, ese grupo alcanza a unas 5.000 personas en el aglomerado.

Se trata del núcleo más representativo de quienes buscan un segundo ingreso de manera activa. No obstante, la dinámica del mercado laboral muestra variaciones: en períodos recientes, la subocupación llegó a escalar hasta aproximadamente 11.000 personas, lo que evidencia la inestabilidad del sistema. Este comportamiento confirma que el problema no se limita a la falta de empleo, sino también a la calidad y cantidad de trabajo disponible.

Presión laboral

Más allá de la subocupación, el indicador de presión sobre el mercado laboral permite ampliar la mi-



rada. Este índice incluye a desocupados, subocupados y ocupados que buscan cambiar o sumar trabajo. En el caso de San Nicolás-Villa Constitución, alcanza el 30,6%.

Aplicado sobre la población económicamente activa, ese porcentaje equivale a unas 25.000 personas. Es decir, cerca de uno de cada tres trabajadores enfrenta dificultades para sostener o mejorar su situación laboral.

Dentro de ese universo conviven distintas realidades: desde quienes no consiguen empleo hasta quienes, aun trabajando, necesitan sumar otra actividad para completar ingresos. La cifra no implica que todos busquen un segundo empleo, pero sí refleja la magnitud de la tensión existente.

Sumar ingresos

El avance de este fenómeno se vin-

cula con factores estructurales del contexto económico. La pérdida de poder adquisitivo, la expansión del empleo informal y la dificultad para acceder a puestos de jornada completa configuran un escenario en el que el ingreso laboral resulta insuficiente para una parte importante de la población. Frente a esta situación, muchos trabajadores optan por diversificar sus fuentes de ingreso mediante chan-

gas, trabajos independientes o actividades complementarias. Este esquema, cada vez más extendido, marca una transformación en el mercado laboral local.

En ese marco, el empleo único y estable pierde terreno frente a trayectorias laborales fragmentadas, en las que la acumulación de tareas se convierte en una herramienta para sostener el nivel de vida.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

TRAS EL ANUNCIO DE UN PARO POR TIEMPO INDETERMINADO

Un acuerdo por fuera de la paritaria destrabó el conflicto en Acindar y la UOM desactivó una medida de fuerza

Un entendimiento entre la seccional Villa Constitución del gremio metalúrgico y Acindar desactivó ayer viernes un paro por tiempo indeterminado en la planta de la siderúrgica de ArcelorMittal. La medida de fuerza estaba prevista para el lunes y aunque el acuerdo la frenó, tampoco implica una solución definitiva: ya pasaron 22 meses sin acuerdo paritario para el sector.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) alcanzó ayer viernes un acuerdo salarial por dos meses con la siderúrgica Acindar y dejó sin efecto el paro total por tiempo indeterminado que había anunciado en la planta de la empresa perteneciente al grupo ArcelorMittal.

El acuerdo fue confirmado a EL NORTE por Pablo Piparra González, secretario general de la seccional villense de la UOM, quien indicó que la pauta particular (lograda por fuera de la paritaria para el sector) se extenderá por dos meses. Consultado sobre los motivos de ese plazo, explicó que la decisión responde a la necesidad de seguir monitoreando la inflación.

En ese marco, tras múltiples discusiones con la empresa y ante la medida de fuerza anunciada, Acindar aceptó mantener en abril el mismo esquema de acuerdo que inicialmente estuvo a punto de caerse. Esto implica un incremento cercano al 10% sobre lo cobrado este mes.

Uno de los puntos que más demoró el cierre fue lograr que la empresa no descuente la cuota correspondiente a mayo, estimada en 250.000 pesos.

Las mejoras

A partir de mayo, la base del acuerdo paritario crecerá y el valor será discutido nuevamente en junio sobre esa referencia. La mejora salarial que es fruto del reciente acuerdo sería depositada la semana próxima, entre el 4 y el 8, mientras que el adelanto del día 15 también se incrementará de manera proporcional.

La definición se produce luego de 22 meses sin actualización paritaria en el sector y en un contexto de creciente tensión entre el gremio y las empresas siderúrgicas. La falta de recomposición salarial había llevado al sindicato a definir una medida de fuerza por tiempo indeterminado que habría de iniciarse el lunes y que finalmente quedó suspendida tras la negociación.



Desde la UOM habían advertido sobre el deterioro de los ingresos. «El hecho de no tener sueldo en blanco desde hace 22 meses tiene un montón de afectaciones para los trabajadores. El sueldo de convenio quedó en 700 mil pesos brutos. El que se jubila tiene una jubilación muy baja, el que se retira también», remarcaron.

El acuerdo tiene carácter transitorio y abre una nueva instancia de negociación entre las partes, con el objetivo de avanzar en una recomposición más amplia. En ese marco, se espera que en las próximas semanas se retomen las discusiones paritarias para definir un esquema salarial de mayor alcance.

La situación en la planta de Villa Constitución se da en un escenario complejo para la actividad siderúrgica. En los últimos meses se registraron retiros voluntarios y suspensiones, en un contexto de caída en la producción y sin horas extra para

complementar los ingresos de los trabajadores.

El conflicto había escalado en los días previos ante la falta de respuestas en la negociación, pero el acuerdo por dos meses introduce una pausa en la disputa y reabre el diálogo entre el gremio y las cámaras empresarias.

Paritaria trabada

En el caso de los siderúrgicos los últimos salarios con una escala surgida del consenso paritario correspondieron a junio de 2024, hace ya casi dos años. En enero pasado, hubo intentos por encauzar la situación, pero fracasaron. El desacuerdo estuvo en la recuperación del poder adquisitivo perdido desde entonces. Es que entre julio de 2024 y abril de 2025, aun sin una escala acordada las empresas del sector se avinieron a pagar sumas no remunerativas mensuales.

Después de aquello, a partir de

mayo del año pasado y hasta diciembre los trabajadores y trabajadoras siderúrgicas vienen percibiendo sumas remunerativas en concepto de anticipos a cuenta de un eventual nuevo acuerdo. Desde el gremio se encargan de subrayar que estas sumas fueron aplicadas «unilateralmente» por las empresas, sin acuerdo previo con el gremio.

Según trascendió, en la cámara empresaria consideran que esas medidas extraordinarias acompañaron debidamente la progresión inflacionaria de todos esos meses, por lo que consideran que no es necesaria una revisión hacia atrás.

UOM no coincide con esa lectura. En cuanto al poder adquisitivo perdido en los últimos meses, el gremio estimó que hasta enero de este año cada trabajador resignó un salario y una décima parte.

«Desde julio de 2024 la Cámara empresarial viene sosteniendo una postura que no acompaña la evolu-

ción de la inflación, proponiendo incrementos por debajo de los aumentos de precios e instrumentando ajustes unilaterales bajo la modalidad de «anticipos» con impactos directos en el poder adquisitivo», repasaba en enero la organización que a nivel nacional conducen Abel Furlán.

En ese marco, la UOM señalaba que «en diciembre de 2025 los salarios siderúrgicos quedaron 9 puntos por debajo de la inflación acumulada». Y completó: «De esta forma, a lo largo de los últimos 18 meses, la pérdida salarial promedio equivale a 1,1 sueldos, lo que para un salario promedio del sector representa cerca de \$2.000.000. Por estos motivos, el gremio reclama: un aumento salarial del 9% como recomposición inmediata; y un pago extraordinario de recuperación, para restituir el salario perdido en el último año y medio». Y eso era en enero, antes de que el Indec diera a conocer los IPC de febrero (+2,9) y marzo (+3,4%).

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Nuevo titular de PAMI en San Nicolás: Gallelli reemplaza a Hormazábal

A través de un comunicado, la Agencia San Nicolás del PAMI confirmó un cambio de mando en su estructura. El abogado libertario Gabriel Gallelli reemplaza en la conducción a Diego Hormazábal. Anunciaron el objetivo de "continuar fortaleciendo la gestión y la atención de afiliados en la ciudad".

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) designó a Gabriel Gallelli como nuevo jefe de la Agencia San Nicolás, con el objetivo de "continuar fortaleciendo la gestión y la atención de afiliados en la ciudad". Reemplaza en el cargo a Diego Hormazábal.

Gallelli es abogado y profesor superior en Ciencias de la Educación, con trayectoria en gestión pública, asesoramiento técnico-jurídico y conducción de equipos de trabajo en el ámbito estatal. A lo largo de su carrera se desempeñó en distintas

funciones vinculadas a la administración pública y la articulación institucional, además de ejercer la docencia en nivel superior.

"Mi compromiso es trabajar con responsabilidad y cercanía para fortalecer la atención y garantizar el acceso a los servicios para todos los afiliados de San Nicolás", expresó Gallelli a través de un comunicado que dio a difusión la Agencia local.

Según indicaron, la designación "se enmarca en la estrategia del Instituto de continuar con el proceso de mejora de la atención, garantizando el acceso a los servicios para todos los nicoleños".



Impulsan una ley de seguimiento de medicamentos mientras la Justicia amplió indagatorias por el fentanilo contaminado

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras la causa judicial por el fentanilo contaminado suma movimientos en los tribunales federales de La Plata, familiares de las víctimas avanzaron en el plano político con la presentación en el Congreso de un proyecto de ley para establecer un sistema de seguimiento integral de medicamentos de alto riesgo. La iniciativa busca evitar la repetición de una tragedia que dejó más de un centenar de fallecidos y que continúa bajo investigación judicial.

La presentación fue realizada el martes en el Congreso, impulsada por familiares de las víctimas y con el respaldo de la diputada

nacional Marcela Pagano. El proyecto propone implementar un sistema obligatorio de seguimiento de los medicamentos desde su fabricación hasta su administración al paciente, con el objetivo de reforzar los controles en toda la cadena sanitaria.

El encuentro estuvo atravesado por un fuerte reclamo hacia la dirigencia política.

"El Congreso ya tiene el diagnóstico y aún no actúa", señalaron los familiares, en referencia a la falta de avances legislativos pese a las advertencias surgidas tras el escándalo sanitario.

Reclamos

En paralelo, la investigación judicial que tramita en el Juzgado



Federal N°3 de La Plata, a cargo del juez Ernesto Kreplak, continúa avanzando sobre fallas de control, alertas previas y decisiones administrativas que no habrían impedido la producción y circulación del lote de fentanilo contaminado. En los últimos días, el expediente sumó nuevas ampliaciones de indagatoria a los imputados.

Durante la presentación en el Congreso participaron los diputados nacionales Esteban Paulón, Romina del Plá y, de manera virtual, Pablo Yedlin, además del legislador bonaerense Christian Castillo. Los familiares interpretaron la escasa presencia parlamentaria como una señal del lu-

gar que aún ocupa el tema en la agenda política.

Pedido de sistema integral

Uno de los ejes del reclamo apunta a las fallas en los organismos de control. Según expusieron, entre 2018 y 2024 se registraron 118 reportes por desvíos de calidad vinculados al grupo HLB Ramallo, de los cuales la mayoría fue confirmada. También se detectaron al menos 65 expedientes por irregularidades graves.

En noviembre de 2024 una inspección había recomendado inhibir al laboratorio para la producción de medicamentos estériles, aunque

la medida no se habría aplicado de forma efectiva. En febrero de 2025 una nueva advertencia tampoco derivó en una inhabilitación ni fue comunicada de manera adecuada al sistema de salud. En ese contexto, el laboratorio continuó produciendo y distribuyendo medicamentos, entre ellos el lote luego vinculado al brote.

A esto se suma, según denunciaron, una reducción de la capacidad operativa de la ANMAT, que en los últimos años registró más de 120 desvinculaciones y cuenta con alrededor de diez inspectores para supervisar más de 300 laboratorios en todo el país.

El proyecto propone crear un sistema de seguimiento integral que permita rastrear cada medicamento de alto riesgo en todo su recorrido. La iniciativa prevé la identificación unívoca de cada unidad mediante tecnologías de serialización, con códigos únicos que permitan reconstruir el trayecto completo del producto ante cualquier alerta sanitaria.

Para los familiares, la ausencia de estas herramientas fue clave en la magnitud de la tragedia. Sostienen que la falta de un sistema unificado demoró la detección, dificultó el retiro de las ampollas y complicó la identificación de los pacientes afectados.

EDICTO DE CONVOCATORIA REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES

La Municipalidad de San Nicolás informa que, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 94º inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, se abre la inscripción para el **Registro de Mayores Contribuyentes**. **Plazo de Inscripción:** Desde el 1 al 15 de mayo de 2026, inclusive. Los interesados deberán presentarse en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Nicolás.

LA JOVEN HABÍA SIDO SECUESTRADA Y ASESINADA EN ROSARIO

Femicidio de Rocío Gómez: A 15 años de que hallaran a su bebé abandonado en el Santuario

Rocío Daiana Gómez había sido secuestrada junto a su familia en Rosario en febrero de 2011. Poco después liberaron a su madre y a su padrastro. En los primeros días de mayo su bebé, de apenas 18 meses, fue encontrado abandonado en San Nicolás en cercanías del campito de la Virgen. Pero la joven de 17 años fue mantenida cautiva y tres meses más tarde su cuerpo fue hallado en un aljibe de barrio La Florida.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los primeros días de mayo de 2011 la noticia del hallazgo de un bebé de poco más de un año se difundió rápidamente en la ciudad. Lo habían abandonado en un descampado cerca de la Virgen de San Nicolás. La crónica policial informaba por entonces que fue encontrado por un lugareño con ropa de abrigo. Tenía entre sus prendas el documento de identidad. Eso permitió que pudieran identificarlo y localizar pronto a su familia. Según el relato del vecino, cuando lo encontró el bebé estaba saliendo de una cuneta. Explicó también que alcanzó a ver un auto gris que rondaba la zona y que arrancó cuando vio que lo había encontrado.

Con el avance de la investigación se supo que había sido secuestrado junto a su familia en febrero de ese año, que su abuela y la pareja de ella habían sido liberados enseguida, pero que el paradero de su mamá Rocío Daiana Gómez de 17 años seguía siendo un misterio. Recién en agosto, seis meses después del secuestro y tras un llamado anónimo, su cuerpo sin vida fue hallado en un aljibe de un barrio rosarino.

Conforme a lo relatado ante la justicia, en febrero de 2011 Rocío y su familia se encontraban ajustados económicamente. Juan José, uno de los ocho acusados por el crimen, la invitó a pasear. Entonces la joven viajó desde San Lorenzo hasta Rosario junto a su bebé para

acudir a la cita. Al día siguiente, un mensaje desde su teléfono llegó al celular de Norma, su mamá, donde supuestamente Rocío le pedía que se acercara con su pareja a la casa de Juan José en barrio La Cerámica con las dos motos de la familia, porque él los ayudaría a venderlas. En cambio, lejos de esa supuesta buena intención, todos resultaron privados de la libertad Rocío, su bebé, su madre y la pareja de ésta, Fernando Machado.

Juan José y Hernán Lazo, junto a un grupo de por lo menos cuatro personas más, maniataron y golpearon al grupo familiar, abusaron sexualmente a las mujeres y las obligaron a firmar comprobantes de compraventa de sus dos motos.

Al día siguiente liberaron a Norma y a Fernando, quienes radicaron la denuncia. La joven de 17 años, con su hijo de un año y medio, quedaron cautivos y en ese contexto, según reconstruyó la fiscalía el principal acusado junto a su hermano, y por lo menos otras dos personas, causaron el fallecimiento de la víctima. Desde febrero hasta los primeros días de mayo no hubo noticias de Rocío y Kevin hasta que éste apareció a salvo en un descampado en cercanías del santuario. Pasaron otros meses hasta que el 13 de agosto de 2011 una llamada anónima a la Alcaldía de San Lorenzo, permitió dar con el cuerpo de Rocío en un pozo ciego de un local que era alquilado por Juan José Lazo, ubicado en Martín Fierro al 600, en barrio La Florida de Rosario.



Investigación y condenas

Ocho personas fueron imputadas por el aberrante crimen de la joven. El último en ser condenado fue Hernán Lazo, quien había logrado mantenerse prófugo hasta que lo capturaron en 2021. Fue juzgado y sentenciado en noviembre de 2024.

El caso tuvo a su tiempo seis condenados, pero Hernán Lazo se mantuvo fuera del alcance de la justicia hasta que lo capturaron en Trenque Lauquen. Tres años después fue sentado en el banquillo de los acusados frente a un tribunal

rosarino para responder como coautor de los delitos de homicidio agravado y robo calificado por el uso de arma de fuego. Fue sentenciado a 20 años de prisión.

Por el mismo hecho había sido condenado en 2014 Juan José Pijuán Lazo. La pena fue de 15 años que podría considerarse exigua comparada con las dictadas actualmente desde que existe la figura de femicidio que prevé prisión perpetua. En concordancia con ello es que el fiscal pidió para Hernán Lazo solamente 20 años.

A fines de 2011 Juan José Lazo y

Joni Vargas fueron procesados por el crimen, y otras cinco personas quedaron imputadas de encubrimiento. El procesamiento incluía cargos por abuso sexual contra Rocío y Norma que fueron desestimados en segunda instancia ya que los camaristas no hallaron pruebas que lo acreditaran. En agosto de 2014 la justicia condenó a Lazo a 15 años de cárcel por los delitos de «privación ilegítima de libertad doblemente agravada por el uso de violencia, amenazas o venganza y por el uso de armas de fuego en dos hechos», así como el robo calificado por el uso de arma de fuego, lesiones y homicidio simple, además de la tenencia ilegítima de un arma de guerra. Por su parte, Joni Vargas, de 23 años, fue condenado a siete años y medio de prisión, pero no por el homicidio sino por privación ilegítima de libertad doblemente agravada, robo calificado y lesiones. En tanto, el juez sentenció a dos años de prisión condicional a cuatro mujeres por «encubrimiento agravado por tratarse el delito precedente de uno especialmente grave». Y absolvió a Ramón Antonio Domínguez.

El único ausente entre los sentenciados fue Hernán Lazo que se encontraba prófugo y que recién pudo ser juzgado en 2024. En ese juicio, el bebé de un año y medio que había sido hallado desamparado en San Nicolás en los primeros días de mayo de 2011, ya con 14 años, participó como testigo en el debate oral y público que condenó al último de los acusados.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1936 - NORMA ALEANDRO. Nace en Buenos Aires la actriz y directora de teatro Norma Aleandro, protagonista de «La historia oficial», que en 1986 se convirtió en la primera película argentina en ganar un Óscar al mejor filme extranjero. Es una de las más célebres actrices argentinas.

1965 - BILARDO VS MENOTTI. Por primera y única vez se enfrentan Carlos Salvador Bilardo y César Luis Menotti en un partido que respectivamente jugaron para Estudiantes de La Plata y Boca Juniors y terminó en un empate de 2-2. Bilardo y Menotti, ambos ex-técnicos de la selección argentina, protagonizaron polémicas por sus diferentes visiones de la estrategia en el fútbol.

1982 - GENERAL BELGRANO. El submarino nuclear británico HMS Conqueror hunde al crucero ARA General Belgrano en aguas del océano Atlántico sur durante la guerra de las islas Malvinas, ataque en el que murieron 323 marinos argentinos.

2008 - VOLCÁN CHAITÉN. Entra en erupción por primera vez el volcán Chaitén, por lo que se evacúa a unos 4.000 pobladores de la ciudad homónima situada en la región de Los Lagos, en el sur de Chile. Las cenizas de ese volcán llegaron hasta Buenos Aires.

2017 - ABELARDO CASTILLO. Fallece en Buenos Aires, a la edad de 82 años, el escritor y dramaturgo Abelardo Castillo, quien recibió cuatro Premios Konex y uno de la UNESCO. Escribió su primera obra de teatro, «El otro judas», a la edad de 22 años.

Domingo French 21-11-1774 (N) 04-02-1825 (M) 18-05-1935 Día de la Escarapela 18-02-1812 Triunvirato oficializa la Escarapela

Por José Narosky
Para El Norte

Y ya el aforismo inicial... Perteneció al libro...

«Todos pueden seguir la corriente. Pocos enfrentarla».

Parecería que aludir a French y Beruti es como mencionar a esos hermanos siameses que nacieron juntos y ya ni la ciencia puede lograr separarlos.

Pero esta es la versión repetida de nuestra historia. Y otra cosa puede ser la realidad.

Porque tanto Antonio Luis Beruti como Domingo French, tuvieron ¡y de qué manera!, personalidad propia.

Pero hoy nos ocuparemos de uno solo de ellos: Domingo French.

A él le ocurrió lo mismo que a algunos grandes escritores. Muchos los mencionan, pero pocos los han leído. Tal sería el caso de nuestro Borges.

Y a nuestro protagonista de

hoy le ha sucedido en general, lo mismo.

Se lo nombra asociándolo con el hecho de ser con Beruti, el creador de la escarapela. Y nada más. Pero fue mucho más que eso.

Digamos primero que nació dos años antes de la emancipación de los EE. UU., que fue en 1776, porque French vio la luz un 21 de noviembre de 1774.

Contaba 20 años, cuando Buenos Aires, que era la Capital del Virreinato del Río de la Plata, contaba con sólo cuarenta mil habitantes.

La tarea de French entregar cartas.

La población no era muy grande y de ella sólo un pequeño porcentaje sabía leer y escribir.

Entonces el trabajo era mínimo. Sólo hacía falta seriedad y corrección. Y lo designan a French para el cargo, con lo que se constituye en el primer cartero de la nueva Nación y el único en ese momento.



Domingo French.

Llega 1806 y con él, las Invasiones Inglesas.

French, con 32 años, participa primero en la reconquista de la ciudad y luego de la defensa.

Lo designan Teniente Primero del Escuadrón de Húsares y luego es ascendido a Capitán y posteriormente a Teniente Coronel.

Y con los sucesos de 1810, participa en las reuniones secretas previas al Cabildo Emancipador.

En mayo, junto con Beruti, acudieron a jóvenes que se denominan «Chisperos». Los instruye para que presionen a los cabildantes para que se animen a separarse del gobierno de España, dominada por Napoleón Bonaparte.

Es entonces cuando reparten cintas de colores, similares a los que empleaban los del Regimiento Patricios, para identificar a quienes se adherían a la Revolución.

Ya instalada la Primera Junta, lo ascienden a Coronel y debe partir a Córdoba con una penosa misión.

Le tocará encabezar el pelotón de fusilamiento que ejecutará en Cabeza de Tigre a 5 conjurados, entre ellos quien fue su jefe en la Reconquista de Buenos Aires: Santiago de Liniers.

Media hora antes de la ejecución, French se acercó a la celda de Liniers y sólo atinó a decirle:

«¡Perdón!, y las lágrimas le impidieron pronunciar alguna palabra más.

La escarapela fue un símbolo de

unión que perdura hasta hoy.

El 18 de febrero de 1812, el Triunvirato declara a la escarapela azul y blanca símbolo patrio oficial, a pedido de Belgrano; que desde Rosario pide un distintivo para sus tropas.

Después, circunstancias políticas hacen que Pueyrredón lo destierre a French por dos años a los EE.UU.

El mismo Pueyrredón lo indulta posteriormente y es ascendido a General.

A los 45 años abandona el servicio activo e incursiona en la política.

Muere 6 años después, a los 51 años, un 4 de febrero de 1825.

Hoy su nombre es recordado en calles de numerosas ciudades argentinas, incluso en la Capital Federal en el barrio Norte.

También se denomina Domingo French una estación ferroviaria del Partido de 9 de Julio en la provincia de Buenos Aires.

Ya en pleno siglo XX, una resolución del Consejo Nacional de Educación de 1935 —un poco demorada diríamos— instituyó el 18 de mayo de cada año, como día de la Escarapela Nacional.

Justa reparación y homenaje a un hombre que sobrepasó su propia sombra. Que quizá creyó que estaba predicando en el desierto. Pero aún así, siguió predicando...

Y un aforismo final para Domingo French.
«Los elegidos no sólo mostraron la realidad. También ayudaron a modificarla».

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

E

Wi-Fi

ESTACIONAMIENTO AL Aire Libre SIN CARGO

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Advierten deterioro en el puente de acceso a Villa General Savio y reclaman intervención urgente

El municipio de Ramallo formalizó una serie de reclamos ante Vialidad Nacional por el estado del puente ubicado sobre la Ruta 9, en el acceso a Villa General Savio.

La situación del lugar, que presenta un marcado deterioro en distintos sectores, genera preocupación por las condiciones de transitabilidad y los riesgos asociados a la circulación.

El punto más crítico se localiza en la bajada del puente en sentido Rosario-Buenos Aires. Allí se registra un pozo de importantes dimensiones, estimado en unos dos metros de ancho y aproximadamente 20 centímetros de profundidad, que dificulta el paso de vehículos. Según se indicó, automóviles y utilitarios encuentran serias complicaciones para atravesar el sector, mientras que los vehículos de mayor

porte lo hacen con precaución. A esto se suman otras irregularidades en la superficie del pavimento, que afectan distintos tramos del acceso.

Desde la delegación municipal de Villa General Savio confirmaron que se realizaron presentaciones formales ante el organismo nacional. La delegada Flavia Alonso explicó: «Ya realizamos una notificación con Obras Públicas para Vialidad Nacional, que vengan a arreglar lo antes posible los pozos que se hicieron en el puente, que ya es intransitable».

En la misma línea, detalló que se envió una carta documento hace aproximadamente dos semanas, además de una comunicación previa por correo electrónico con imágenes que evidencian el deterioro. «Estamos esperando una respuesta inmediata o una solución

lo antes posible para que la gente pueda transitar», sostuvo.

Alonso también señaló que el problema no es reciente, aunque indicó que el nivel de deterioro actual es mayor al registrado en otras oportunidades. «Esto viene de hace tiempo, pero nunca llegó a estar como en esta oportunidad», afirmó. En ese sentido, advirtió sobre la necesidad de una intervención para evitar posibles incidentes: «Necesitamos una respuesta inmediata de Vialidad Nacional para que lo solucionen antes que ocurra un accidente».

El reclamo también se canaliza a través del área de Obras Públicas municipal, desde donde se mantiene contacto con el organismo nacional. Mientras tanto, vecinos de la zona continúan manifestando inquietudes por el estado del puente y las dificultades que enfrentan al transitar diariamente por el lugar.

Hasta el momento, no se informó una respuesta oficial por parte de Vialidad Nacional ni se anunciaron trabajos de reparación en el sector. Desde el municipio indicaron que continuarán con las gestiones correspondientes para obtener una solución, mientras persiste la preocupación por las condiciones de seguridad en uno de los accesos clave a Villa General Savio.



Giacomino impulsa jornadas obligatorias de prevención del suicidio en toda la provincia

El senador del Departamento Constitución presentó un proyecto que busca concientizar, detectar riesgos a tiempo y fortalecer las redes de acompañamiento en ámbitos educativos, deportivos y sociales.



Germán Giacomino.

En la última sesión de la Cámara de Senadores de Santa Fe, el legislador provincial Germán Giacomino presentó el expediente N° 53.045, un proyecto de ley centrado en la prevención y el abordaje integral del suicidio.

Durante su intervención, el senador remarcó que la salud mental «nos interpela a todos como sociedad», al tiempo que advirtió que no se trata solo de estadísticas, sino de una problemática que impacta directamente en las familias y comunidades.

Giacomino expuso cifras preocupantes a nivel mundial y nacional. En Argentina, indicó, se registran entre 3.000 y 3.500 suicidios al año, siendo una de las principales causas de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años. En Santa Fe, los indicadores se mantienen en línea con el promedio nacional, con un fuerte impacto en adolescentes y jóvenes.

Jornadas en toda la provincia

El proyecto propone instituir jornadas de prevención y abordaje integral del suicidio en instituciones educativas, deportivas y sociales, tanto públicas como privadas, en todo el territorio santafesino.

Entre sus principales objetivos se encuentran: generar conciencia, brindar herramientas para la detección temprana de situaciones de riesgo, fortalecer las redes de contención y garantizar la derivación oportuna a los servicios de salud mental.

Pedido de tratamiento urgente

Finalmente, Giacomino convocó a sus pares a acompañar la iniciativa con su firma y solicitó un pronto tratamiento legislativo. «Es una problemática que crece y que debemos no solo entender, sino también atender», subrayó.

El proyecto ahora deberá ser analizado en comisiones antes de avanzar en su posible aprobación.

Ramallo dijo presente en la Feria del Libro con un homenaje a Abelardo Castillo

Una delegación cultural del partido de Ramallo participó el pasado martes de la Feria del Libro 2026, donde desarrolló una presentación artística que incluyó un homenaje al escritor Abelardo Castillo, figura de referencia en la literatura nacional y especialmente valorada en el cultural local.

La comitiva estuvo encabezada por el director de Cultura, Martín Pacioni, y contó con la participación del Movimiento Literario y Cultural Libélula, el cantante Hugo Reina y el taller literario «Caminando hacia un nuevo mundo» del CIM Calcuta. La presencia ramallense formó parte de las actividades desarrolladas en el stand de la provincia de Buenos Aires, uno de los espacios institucionales dentro de la feria.

Durante la presentación, los participantes compartieron textos del escritor local Leonardo Castillo, quien fue perseguido durante la última dictadura militar. La propuesta incluyó además la interpretación de canciones que en su momento fueron censuradas, en



una puesta que buscó recuperar expresiones artísticas atravesadas por el contexto político de la época y poner en valor la memoria cultural.

El homenaje al «Negro» Castillo se integró a esta propuesta como una forma de reconocimiento a su trayectoria y a su vínculo con la literatura comprometida, en un escenario que permitió proyectar su figura ante un público más amplio. La actividad combinó lectura, música y reflexión, con eje en la identidad cultural y la libertad

de expresión.

En el marco de la jornada, también se concretó la entrega de una compra de libros por parte del municipio, destinada a fortalecer el trabajo del taller literario del CIM Calcuta. Según se informó, este aporte apunta a consolidar espacios de formación y promover la inclusión a través de la lectura y la escritura, ampliando las herramientas disponibles para quienes participan de estas iniciativas.

La participación de la delegación local en la Feria del Libro se inscribe en una política de acompañamiento a los actores culturales del distrito, con el objetivo de generar instancias de visibilización y circulación de las producciones artísticas. En este sentido, la presencia en uno de los eventos más relevantes del calendario cultural argentino permitió a los representantes de Ramallo compartir su trabajo, establecer vínculos y reforzar el lugar de la cultura local en un ámbito de alcance nacional.

Expediente 3000-8523-2026
Pedido público de Oferta N°: 29/26

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SOLICITA INMUEBLES PARA SU LOCACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN NICOLÁS
PEDIDO PUBLICO DE OFERTAS N° 29/26

Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación y/o compra en la ciudad de San Nicolás, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Archivo Departamental.
 Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse y consultarse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/consulta2.asp).
 Las ofertas deberán ser presentadas en forma digital, enviándose al correo electrónico inmuebles-ofertas@jusbuenosaires.gov.ar, hasta el día 28 de mayo del corriente año, a las 11.00 horas, momento en que se realizará su apertura en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración de la Suprema Corte de Justicia.
 Expte. N° 3000-8523/26

Argentina se abre al mundo: comienza la vigencia del mayor acuerdo comercial con la Unión Europea

El acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea empieza a aplicarse de manera provisional desde este mes, lo que puede marcar un punto de inflexión para la inserción internacional de la Argentina.

Con la entrada en vigencia desde el lunes, primer día hábil del mes, del nuevo esquema para los contingentes arancelarios negociados, el país se posiciona ante una oportunidad concreta: según proyecta la consultora Abeceb, las exportaciones argentinas hacia Europa podrían saltar de USD8.499 millones en 2025 a más de USD15.000 millones en 2030, un incremento cercano al 80% en cinco años.

El Gobierno oficializó el jueves el marco normativo para la distribución de los cupos en 21 contingentes arancelarios, a fin de brindar previsibilidad a los sectores productivos que ahora empezarán a operar bajo las nuevas reglas.

El impacto del acuerdo no se limita al comercio de bienes. La expectativa es que también impulse un crecimiento significativo de la inversión extranjera directa proveniente de Europa, que podría al-

canzar los USD92.000 millones hacia 2030, según Abeceb.

Los pasos clave que dio el Gobierno antes de la entrada en vigencia del acuerdo Mercosur-UE

El jueves, el Gobierno oficializó el esquema de distribución y administración de los contingentes arancelarios previstos en el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea, que empezará a regir desde el lunes, primer día hábil de mayo.

A través de dos resoluciones publicadas en el Boletín Oficial, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca fijó las reglas tanto generales como específicas para el acceso a las cuotas de exportación e importación de productos agropecuarios, con un capítulo particular dedicado a la carne vacuna.

La resolución 50/2026 establece el marco normativo para la gestión de los cupos correspondientes a to-

dos los productos agropecuarios, con excepción de la carne bovina, que queda alcanzada por una normativa específica.

La medida regula los procedimientos, certificados y licencias necesarios para operar dentro de los contingentes definidos en el acuerdo, en línea con las disposiciones del Mercosur y bajo un esquema de interoperabilidad entre sistemas estatales.

Según se detalla, los certificados de exportación serán emitidos a través del sistema SACME y administrados mediante el Sistema de Administración de Cuotas de Exportación (SIACE), mientras que las licencias de importación se canalizarán por la Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA) e integradas al Sistema Informático Malvina para su validación automática. El objetivo declarado es garantizar transparencia, publicidad y simpli-



ficación administrativa en la asignación de los cupos.

El acuerdo entre ambos bloques, firmado el 17 de enero en Asunción y ratificado por los países miembros, habilita un conjunto de contingentes arancelarios que amplían el acceso preferencial para una amplia canasta de productos. Entre ellos se incluyen carnes (aviar y porcina), miel, azúcar, etanol, arroz, cereales, derivados de soja, frutas, vinos y productos lácteos, entre otros. En paralelo, el Mercosur otorgó cupos

para bienes europeos como quesos, aceite de oliva, vinos, pastas, cervezas y productos cárnicos.

En total, la Unión Europea concedió 21 cuotas arancelarias al bloque sudamericano, lo que abre nuevas oportunidades para las exportaciones agroindustriales. Para la Argentina, el esquema implica la posibilidad de ampliar su presencia en un mercado estratégico, con foco en productos de mayor valor agregado y cadenas exportadoras ya consolidadas.

NOCHE DE BODAS



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel Colonial
San Nicolás

Mejóro la industria en marzo por mayor cantidad de días trabajados

La producción industrial mostró números positivos en marzo favorecida por una mayor cantidad de días hábiles trabajados.

Según el informe de la Unión Industrial Argentina (UIA), la actividad mejoró 3,6% interanual y 5% frente a febrero.

Marzo de 2026 contó con 20 días hábiles, mientras que marzo 2025 tuvo 18 por los feriados de Carnaval y Día de la Memoria. Con respecto a febrero 2026 también tuvo dos días más de trabajo. Pese a este progreso, el trimestre cerró con una caída de 2,7%, lo que muestra que el sector continúa con tendencia negativa.

En marzo la producción de acero fue la de menor desempeño con un alza de 30,3%, comparando con febrero. Aunque, también se destacó la molienda de granos con una variación mensual positiva de 30,1%.

Por su parte, el consumo de energía eléctrica de Grandes Usuarios Industriales avanzó 16%, la producción automotriz 12,6% y los despachos de cemento 5,2%.

Los segmentos positivos se completan con la producción de bebidas con 3,1% y la faena vacuna con 3,3%.

La metalmecánica tuvo una leve caída de 1,5%, y en el trimestre sigue hundida en un 6,9%.

El peor segmento fue patentamiento de maquinaria agrícola que se desplomó 6,3% en el mes.

En la misma línea, la consultora Analytica señaló que marzo exhibió una recuperación extendida aunque con heterogeneidades.

La industria y el frente externo traccionaron con fuerza, el sector automotriz revirtió su caída y la construcción dio señales de sostenimiento, señaló su último informe.

Basta de marchitas: el sector sindical duro exige un paro nacional de 36 horas

Los sindicalistas «duros» distanciados de la cúpula de la CGT realizaron ayer su propio plenario, tras no haber asistido a la marcha en Plaza de Mayo del jueves, y reclamaron a la central obrera que endurezca su postura hacia el Gobierno de Javier Milei.

El encuentro se realizó en un camping de la UOM en Pilar, donde el Frente de Sindicatos Unidos (FreSU) volvió a desafiar a la conducción de la CGT. Allí estuvieron los referentes del espacio, Abel Furlán (UOM), Daniel Yofra (Aceiteros) y Rodolfo Aguiar (ATE), además de la nueva incorporación: Omar Maturano (La Fraternidad), constató la prensa.

«Hay que profundizar el plan de lucha y dejémonos de marchitas de mierda», disparó Maturano en clara referencia a la movilización del día anterior en Plaza de Mayo, en un discurso virulento contra el Gobierno y contra la cúpula cegetista.

El titular del gremio de maquinistas de trenes apuntó contra la gestión libertaria por la apertura de importaciones, al quejarse de «la mierda de China que nos traen y nos hacen perder los puestos de trabajo».

Sostuvo que «el modelo sindical argentino es el mejor del mundo desde 1945» y le pegó a la cúpula de la CGT al criticar «la mesa chica que dirigen dos o tres vivos».

«No hay oposición política y mientras hacen mierda nuestra patria. Nos traiciona el PJ, nos traicionan los go-



Referentes del FreSU le reclaman a la CGT un gran paro nacional.

bernadores cuando votaron la Ley Bases. Dónde carajo vamos a ir nosotros, a que frente», evaluó Maturano.

El primero en tomar la palabra había sido Yofra, quien exigió «salir a luchar contra el Gobierno y la burocracia sindical que nos quiera venir a frenar» y volvió a proponer «un paro por tiempo indeterminado».

Luego habló Aguiar, quien dijo que «el ajuste nos impacta a todos por igual», se quejó de que «no podemos permitir que nos digan en la

cara que bajó la pobreza» y exclamó: «Hoy empieza la ofensiva del movimiento obrero».

Se mofó de la marcha de la CGT de la jornada anterior al decir que

«fueron a pasear a las inmediaciones de la Casa Rosada» y cerró: «Vamos a hacer que escale la conflictividad para que nos devuelvan todo aquello que nos quitaron».

El cierre estuvo a cargo de Furlán, quien destacó el «Programa de los trabajadores para recuperar la Patria», que se debatió y aprobó durante la jornada, antes de los discursos.

Mensaje de Victoria Villarruel sacudió la interna oficialista ayer 1° de mayo

La vicepresidenta Victoria Villarruel publicó ayer en sus redes un mensaje sobre el Día del Trabajador que hizo una referencia a la «incertidumbre» económica, en medio de la interna con el presidente Javier Milei.

«Hoy homenajeamos a quienes, con su esfuerzo diario, levantan la Argentina, nuestros trabajadores. La Iglesia nos propone mirar a San José, hombre justo y silencioso, que encontró en el trabajo el camino para servir a Dios y proteger a su familia», comenzó el texto que escribió Villarruel en su cuenta de X, constató la Agencia Noticias Argentinas.

«En el hogar de Nazaret, el carpintero enseñó que el trabajo es vocación y responsabilidad. No buscó reconocimiento ni honores, cumplió su deber con fidelidad, sosteniendo a la Sagrada Familia con humildad

y fortaleza», siguió.

Y agregó: «Cuántos argentinos hoy se parecen a él! Hombres y mujeres que madrugan, que luchan contra la incertidumbre, que no bajan los brazos y que confían en que el esfuerzo honrado siempre vale la pena. En ellos vive la esperanza de nuestra Patria». IP

«Pidamos a San José Obrero que interceda por quienes no tienen empleo, que proteja a los trabajadores, que cuide a nuestras familias y que inspire a quienes tenemos responsabilidades públicas a defender la cultura del trabajo como fundamento de la dignidad humana. Que en cada rincón de nuestro país el trabajo sea fuente de sustento, pero también de orgullo y realización. San José Obrero, guía a la Argentina por el camino del trabajo digno y la justicia. ¡Feliz día a los trabajadores argentinos!», cerró.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

MAS DE 100 MUERTES Y 13 SOSPECHOSOS

La justicia argentina a un paso de elevar a juicio el caso del fentanilo contaminado

Ariel García Furfaro, el principal sospechoso, expuso a lo largo de 13 horas. Habló de una campaña mediática en su contra gestada desde una IP ubicada en Rusia. La nicoleña Carolina Ansaldi, directora técnica de Laboratorios Ramallo, está procesada y optó por no declarar en indagatoria.

Después de la ampliación declaratoria de Ariel García Furfaro, el propietario de Laboratorios Ramallo y HLB Pharma, que se prolongó casi trece horas distribuidas en tres días, el juez federal de La Plata Ernesto Kreplak se encuentra en condiciones de ampliar los procesamientos que ya pesan sobre los 13 imputados, ya no por el fallecimiento de 20 pacientes de clínicas y hospitales que recibieron tratamiento con fentanilo HLB Pharma contaminado con dos tipos de bacterias, sino por 114 muertes y 49 víctimas que fueron dadas de alta y quedaron con secuelas, en dos de ellas graves. Se trata de una causa clave por la envergadura de los hechos y la necesidad de conocer la responsabilidad de cada uno de los presuntos responsables de la mayor tragedia sanitaria del país, tal como destaca Infobae.

En sus dichos defensivos, el imputado, asesorado por el abogado penalista

Gastón Marano, volvió a negar su participación en los hechos e insistió en un sabotaje.

Ariel García Furfaro volvió a solicitar la pericia sobre el moderno aparato valuado, según precisó, en tres millones de dólares. Para él, esa prueba es «clave». También volvió a introducir el nombre de un colaborador con quien tenía desavenencias como el autor intelectual de la contaminación. Y, sin dar mayores precisiones, afirmó que se orquestó una campaña mediática en su contra, con la difusión de noticias falsas desde un servidor, una computadora, cuya IP estaba ubicada en Rusia.

¿Cómo sigue la causa?

Con el acto defensivo de Ariel García que finalizó el miércoles 29, y después de evaluar los dichos de cada uno de los imputados, la mayoría se negó a responder preguntas y se remitió a la primera indagatoria, el magistrado



El juez federal Ernesto Kreplak podría elevar a juicio la causa Fentanilo.

estaría en condiciones de elevar el expediente a juicio oral, asegura Infobae.

Antes deberá esperar la resolución de la instancia superior, ya que es muy probable que las defensas apelen el auto tomado por el juez de primera instancia, que ya procesó y embargó a: Ariel Fernando García. Accionista

mayoritario de HLB Pharma y propietario y gerente oculto de Laboratorios Ramallo. Procesado como coautor. Se lo embargó por \$ 1.000.000.000.000 (un billón de pesos). Está detenido.

Diego Hernán García (hermano de Ariel). Responsable de Laboratorios Ramallo. Procesado como coautor. Se lo embargó por \$ 500.000.000.000. Está detenido.

Nilda Furfaro. Madre de los García, accionista minoritaria y vicepresidenta de HLB Pharma. Procesada como partícipe necesaria. Embargada por \$ 500.000.000.000. Beneficiada con prisión domiciliaria.

Javier Martín Tchukrán. Director General de Laboratorios Ramallo y HLB Pharma. Procesado como coautor. Embargado por \$ 500.000.000.000. Está detenido.

José Antonio Maiorano. Director Técnico de HLB Pharma desde noviembre de 2024. Procesado como coautor. Embargado por \$ 100.000.000.000. Está detenido.

Carolina Ansaldi. Directora Técnica de Laboratorios Ramallo desde agosto de 2023. Optó por no declarar en indagatoria. Procesada como coautora. Embargada por \$ 100.000.000.000.

Beneficiada con prisión domiciliaria.

Procesados sin prisión preventiva (en libertad con restricciones).

María Victoria García. Gerente de Gestión de Calidad de Laboratorios Ramallo. Procesada como coautora. Embargada por \$ 50.000.000.000.

Wilson Daniel Pons. Jefe de Control de Calidad de Laboratorios Ramallo. Procesado como coautor. Embargado por \$ 50.000.000.000.

Adriana Iúdica. Subjefa de Control de Calidad, a cargo del control microbiológico. Procesada como coautora. Embargada en \$ 100.000.000.000.

Edgardo Gerardo Antonio Sclafani. Gerente de Producción y Mantenimiento. Procesado como coautor. Embargado por \$ 50.000.000.000.

Arzolidys Dayana Astudillo Bolívar. Jefa de Garantía de Calidad. Procesada como coautora. Embargada en \$ 10.000.000.000.

Rocío del Cielo Garay. Supervisora de fisicoquímica de Control de Calidad. Procesada como coautora. Embargada en \$ 10.000.000.000.

Eduardo Darchuk. Jefe de Producción de Soluciones Parenterales de Pequeño Volumen (SPPV). Procesado como coautor. Embargado en \$ 50.000.000.000.

Adorni sobre la causa de los departamentos: «No tiene gollete y quedará demostrado en la Justicia»

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, afirmó que la causa en la que se lo investiga por compras de departamentos «no tiene gollete» y aseguró que no conoce Disney, en respuesta a una nueva denuncia realizada por el diputado Rodolfo Tailhade.

«La causa no tiene gollete y no va a prosperar de culpabilidad. Es una causa que no tiene ningún sustento. No quiero pecar en entrar a interferir en la causa, pero no solo que no soy culpable, sino que va a quedar todo demostrado en la Justicia», dijo Adorni.

Según el funcionario nacional, que el miércoles pasado se presentó ante Diputados para exponer el informe de gestión de gobierno, «en el medio hubo un montón de mentiras» y agregó: «Yo dije guarda que están sacando conclusiones equivocadas».

Con respecto a la denuncia de Tailhade, Adorni explicó: «Estuvieron diciendo que fui a Disney. No conozco, no fui nunca. Dijeron que en 2024 es-



El jefe de Gabinete Manuel Adorni durante su exposición en el Congreso.

tuve en Río, y hace 15 años no voy a Río. Dijeron que me fui a Aruba en primera clase y no chequearon que en ese vuelo no había primera clase». A su vez, sostuvo que los viajes que sí realizó fueron «personales» y que no se arrepiente de «brindarle» a su hijos y familia «unos días de vacaciones». Y se preguntó: «¿Estamos todos locos, de qué estamos hablando?».

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo

Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero

Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof tilda de «criminal» el fin del Remediar y lanza un plan de contingencia sanitaria

Junto a Nicolás Kreplak, el gobernador recorrió dos hospitales de la capital bonaerense y cuestionó al gobierno de Milei por causar «una crisis de salud pública sin precedentes».

Luego de la movilización hacia el ministerio de Capital Humano para reclamar por una deuda de 220 millones de pesos únicamente en alimentos, el gobernador bonaerense Axel Kicillof anunció un refuerzo en la entrega de medicamentos en los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires.

Lo hizo durante una recorrida por la ciudad de La Plata junto al ministro de Salud, Nicolás Kreplak, donde recorrieron el Hospital Rossi y el depósito central de medicamentos de la provincia, ubicado en el Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos «Dr. Alejandro Korn», lugar donde se distribuyen medicamentos a todos los rincones del territorio bonaerense.

Desde la provincia remarcaron que esta política pública «está orientada a garantizar el acceso a tratamientos esenciales y a sostener la asistencia sanitaria en los municipios frente al vaciamiento del programa nacional Remediar».

También sostuvieron que gracias al desfinanciamiento por parte del gobierno nacional, el vademécum del Programa Remediar se redujo de más de 100 medicamentos a un esquema con proyección de apenas tres insumos, en tanto que las unidades distribuidas cayeron un 55% respecto de 2023.

Ante esta situación, el gobierno

bonaerense cubre un total de 45 de los 74 fármacos que componen el programa Medicamentos Bonaerenses -dirigido a personas con cobertura pública exclusiva- para sostener en los 135 distritos la prevención y el tratamiento de enfermedades crónicas.

Al acceso a estos 74 fármacos se suman otros 91 ya entregados por diferentes programas bonaerenses, implicando una inversión total de \$24.500 millones en materia de medicamentos.

Desde el depósito de medicamentos en el hospital Alejandro Korn, Kicillof volvió a cargar contra el gobierno nacional al asegurar que su gobierno «creó una crisis sin precedentes en nuestro sistema de salud: después de desregular los precios, decidió avanzar con un ajuste cruel para vaciar el programa Remediar y dejar sin asistencia a más de 20 millones de personas».

«Es criminal que el Gobierno nacional corte los medicamentos para las enfermedades más comunes: hace 24 años estaban disponibles en la Argentina para quien no podía pagarlos», agregó el mandatario.

Por su parte, el mandatario sentenció que como respuesta a este desfinanciamiento, desde la provincia ampliaron la inversión y la logística del programa Medicamentos Bonaerenses para «asistir a cada uno de



Axel Kicillof junto a Nicolás Kreplak.

los 135 municipios».

«Aunque la producción pública nos permite abaratar costos y realizar envíos masivos desde nuestro centro logístico, no podemos sustituir por completo la ausencia del Estado nacional: el único responsable de esta calamidad es el presidente Milei», argumentó.

Por su parte, Kreplak sentenció: «Mientras el Estado nacional nos

redujo un 62% las transferencias vinculadas a insumos y a remedios, desde la provincia nos esforzamos doblemente por fortalecer las políticas en esta área: Medicamentos

Bonaerenses es una estrategia de planificación, compras centralizadas, producción pública y distribución que garantiza el acceso a los fármacos esenciales».

Mensaje del Gobernador por el 1° de Mayo: Un llamado a proteger al pueblo trabajador

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, envió un mensaje por el Día del Trabajador con un tono directo hacia los sectores más golpeados por la situación económica. En medio de la tensión con el Gobierno nacional, el mandatario buscó posicionarse como una voz de respaldo frente al impacto del ajuste.

A través de sus redes sociales, se dirigió a distintos sectores: «A los comerciantes y empresarios pyme; a los jóvenes que ya no pueden ni soñar con alquilar; a los trabajadores

despedidos», enumeró, en una descripción del escenario social actual.

Críticas al modelo económico de Milei

Kicillof planteó que la Argentina atraviesa un contexto de desigualdad creciente, donde «ganan unos pocos mientras la enorme mayoría la pasa cada vez peor». En ese marco, vinculó la situación con las políticas impulsadas por el presidente Javier Milei. El mensaje se da en paralelo a un clima de conflictividad creciente,

marcado por protestas sindicales y reclamos por el deterioro del poder adquisitivo y el empleo.

La promesa de respaldo político

En ese contexto, el gobernador dejó una definición que marcó el eje de su discurso: «No les vamos a dar la espalda». Además, sostuvo que existe un «futuro posible» para los trabajadores y que se debe construir una alternativa frente al escenario actual.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

TORNEO APERTURA

Boca visita a Central Córdoba buscando otra victoria

El «Xeneize» va por la recuperación luego de la derrota frente a Cruzeiro en la Copa Libertadores. Si gana y Platense al menos empata ante Estudiantes será primero en zona A. Además San Lorenzo e Independiente se juegan su clasificación, aunque un empate les daría a ambos su boleto.

De la Redacción de EL NORTE

Boca visitará hoy sábado a Central Córdoba de Santiago del Estero, por la novena fecha del Torneo Apertura, en busca de un triunfo que le permita soñar con terminar primero en la Zona A.

El encuentro, que está programado para las 16:15, se llevará a cabo en el Estadio Alfredo Terrera, y se podrá ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro será Nazareno Arasa, mientras que en el VAR dirá presente Lucas Novelli.

Boca llega a este partido con la ilusión en alza, ya que atraviesa un gran momento en el Torneo Apertura y sueña con terminar primero en la Zona A. Actualmente, los dirigidos por Claudio Úbeda están segundos con 27 puntos y a solo una unidad del líder, que es Estudiantes de La Plata.

En este encuentro, Boca buscará recuperarse luego de la derrota del martes en la Copa Libertadores ante Cruzeiro de Brasil, que terminó con su gran invicto de 14 partidos.

De cara a este cruce, Úbeda pondría una formación plagada de jugadores que suelen ser suplentes, con el objetivo de darle descanso a los habituales titulares de cara al enfrentamiento del próximo martes ante Barcelona de Ecuador en la Copa Libertadores.

Central Córdoba, por su parte, está decimotercero con solo 16 puntos y ya no tiene posibilidades de clasificar a los playoffs en este Torneo Apertura.

En la última fecha, el equipo santiagueño empató sin goles ante Lanús.

Por su parte San Lorenzo recibirá hoy sábado a Independiente, en un mano a mano clave por



El equipo de la ribera irá con su plantel a Santiago del Estero. WEB

la clasificación a los playoffs.

El encuentro, que está programado para las 18:45, se llevará a cabo en el Estadio Pedro Bidegain, más conocido como el «Nuevo Gasómetro», y se podrá

ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro será Pablo Dóvalo, mientras que en el VAR estará Diego Ceballos.

San Lorenzo llega a este encuentro en un momento de gran

regularidad, ya que desde que asumió Gustavo Álvarez como su nuevo director técnico consiguió enlazar un invicto de 10 partidos.

Esto le permitió acomodarse en el sexto lugar de la Zona A con 22 puntos e incluso un empate le permitiría asegurarse el boleto para los playoffs. Incluso podría terminar entre los ocho mejores si pierde y Unión de Santa Fe o Defensa y Justicia no suman de a tres.

Independiente, por su parte, había conseguido muy buenos resultados en las últimas semanas, aunque la derrota en la fecha anterior frente a Deportivo Riestra complicó bastante el asunto para los dirigidos por Gustavo Quinteros.

Si bien están séptimos con 21 puntos, solo la victoria les asegura la clasificación a los playoffs, mientras que si empata es probable obtenga su boleto porque Defensa y Justicia debería ganar por seis goles en su visita a Gimnasia de Mendoza

Probables formaciones

Central Córdoba vs. Boca

Estadio: Alfredo Terrera
Árbitro: Nazareno Arasa
VAR: Lucas Novelli
Hora: 16:15.
TV: TNT Sports Premium

Central Córdoba: Alan Aguerre; Fernando Martínez, Alejandro Maciel, Yuri Casermeiro, Agustín Quiroga; Tiago Cravero; Matías Vera, Lucas González, Diego Barrera; Lucas Varaldo y Ezequiel Naya. DT: Lucas Pusineri.

Boca: Leandro Brey; Juan Barinaga, Nicolás Figal, Marco Pellegrino, Malcom Braida; Tomás Belmonte, Camilo Rey Domenech o Williams Alarcón, Alan Velasco; Kevin Zenón o Ángel Romero, Exequiel Zeballos y Milton Giménez. DT: Claudio Úbeda.

San Lorenzo vs. Independiente

Estadio: Pedro Bidegain
Árbitro: Pablo Dóvalo
VAR: Diego Ceballos
Hora: 18:45.
TV: NT Sports Premium

San Lorenzo: Orlando Gill; Ezequiel Herrera, Jhohan Romaña, Lautaro Montenegro; Nicolás Tripichio, Facundo Gulli, Manuel Insaurralde, Mathias De Rittis; Alexis Cuello, Matías Reali y Rodrigo Auzmendi. DT: Gustavo Álvarez.

Independiente: Rodrigo Rey; Santiago Arias, Kevin Lomónaco, Sebastián Valdez, Milton Valenzuela, Maximiliano Gutiérrez; Mateo Pérez, Ivan Marcone; Santiago Montiel, Matías Abaldo, Gabriel Avalos. DT: Gustavo Quinteros.

FÚTBOL LOCAL

Defensores ganó el clásico

Ayer viernes se puso en marcha la novena fecha del Torneo Apertura «Jorge Piaggio» con el triunfo de Defensores sobre Social por 1 a 0. El partido se disputó en el «Salomón Boeseldín» de Villa Ramallo y el gol lo hizo Milton Olego a los 5 minutos del primer tiempo.

El Granate escaló al sexto puesto con 14 puntos, mientras que el Celeste de Ramallo resignó su invicto y suma 16 unidades ubicándose en el cuarto escalón

Defensores 1 Social 0

Estadio: Salomón Boeseldín.
Sub 23: Defensores 4 Social 1
Árbitro: Diego Aguirre.

Asistentes: Santiago Fernández y Germán Volker.

Defensores: Samuel Velázquez; Uziel Cabrera, Joaquín Gorosito, Valentín Benítez, Luca Moreschini; Julián Rodríguez, Mateo Ramos, Tobías Garro; Milton Olego, Agustín Hipelmayer, Julián Abaca. DT: Miguel Rinaldi.

Social: Sebastián Bustamante; Guido Reynoso, Valentín Pivetta, Tadeo Aguirre, Bautista Clark; Lautaro Roldán, Agustín Velo, Alejandro Monzón; Juan Aguirre, Daniel Gutiérrez, Emir Gianelli. DT: Cristian Martínez.

Gol: PT. 5' Olego (D).
Cambios: ST. inicio Elías Lezcano y Santiago Quiroga por Clark y Gutiérrez (S); 16' Eric Macias por Monzón (S); 19' Laureano Núñez por Hipelmayer (D); 24' Augusto Jara por Gianelli (S); 28' Bruno Badet por Abaca (D) y Elías Martínez por Velo (S); 37' Román Gómez y Gian González por Moreschini y Rodríguez (D).

Incidencia: ST. 47' expulsado Elías Lezcano (S).

La fecha proseguirá mañana domingo con esta programación:

15:00 Fútbol San Nicolás vs. Conesa. Iván Scarinzi

15:00 General Rojo vs. Los Andes. Leonel Marchione

15:30 San Martín vs. El Fortín. Dylan Suárez

15:30 Matienzo vs. Argentino Oeste. Florencia Zalazar

15:30 Somisa vs. Belgrano. Blas González

15:30 Regatas vs. Paraná. César Castro

16:30 12 de Octubre vs. La Emilia. Daniel Asenjo.

Posiciones

Equipos	Pts	J
La Emilia 20	8	
Los Andes	19	8
Regatas	17	8
Social	16	9
Somisa	15	8
Defensores	14	9
Gral. Rojo	13	8
Paraná	13	8
San Martín	11	8
12 de Octubre	11	8
Belgrano	8	8
El Fortín	8	8
Matienzo	7	8
Conesa	4	8
Argentino Oeste	4	8
F.San Nicolás	1	8

El programa de hoy

- 14.00** Barracas Central vs. Banfield
- 14.30** Lanús vs. Deportivo Riestra
- 16.15** Central Córdoba vs. Boca
- 18.45** San Lorenzo vs. Independiente
- 18.45** Unión vs. Talleres
- 21.15** Platense vs. Estudiantes

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano buscará estirar su andar ganador en Villa Ramallo

El Rojo afrontará su segundo compromiso consecutivo en condición de local en cancha de Defensores y a puertas cerradas. Desde las 22.00 recibirá a San Fernando, frente al que irá por su novena victoria consecutiva en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, en la cual es único líder.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano buscará estirar su racha ganadora en Liga Federal de Básquet cuando se presente hoy nuevamente en Villa Ramallo.

El Rojo afrontará su segundo compromiso consecutivo en condición de local en cancha de Defensores y a puertas cerradas, debido a la sanción que le aplicó el Tribunal de Disciplina de la Confederación Argentina. Desde las 22.00 recibirá a San Fernando, frente al que irá por su novena victoria consecutiva en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, en la cual es único líder, con un récord de 8-1.

El equipo dirigido por Lucas Mazzoni debutó perdiendo en La Plata con Atenas, y desde entonces ya no volvió a perder. Consiguió algunos resultados resonantes, sobre todo los recientes en el clásico frente a Regatas (80-73) y en otro duelo entre nicoleños contra Somisa (82-73), partido que se jugó sin público y en las instalaciones del Granate una semana atrás.

En estos choques se volvió a mostrar muy firme Belgrano, en cuanto a juego y a carácter, respondiendo colectiva e individualmente. En este último aspecto una de sus principales figuras en la temporada es Noé Grunale (su goleador con 17.7 puntos de promedio y quien viene de anotarle 35 a Somisa). No menos relevantes



vienen siendo en la competencia los aportes de Lorenzo Giaccio (15.8), Lucas Núñez (13.1 puntos, 9.7 rebotes y 2.7 asistencias), Joaquín Lallana (10.1+6.8) y Facundo Pascolatt (5.6+6.6+5.1).

Hoy en Belgrano tampoco estará por una lesión Santiago Pérez (11.8 puntos), una pieza clave en el recambio, ausente ante los somiseros por un problema físico.

El rival de Belgrano, San Fernando, solamente ganó tres veces en el certamen y está claramente por debajo del nivel, el potencial y las aspiraciones del que será su oponente de turno. Igualmente, el

conjunto de la zona norte del Conurbano Bonaerense cuenta con algunos valores interesantes como Agüero (uno de los goleadores de todo el campeonato), Melo y los hermanos Guttelsohn.

Una vez cumplida la pena de la CAB, después del encuentro de hoy Belgrano podrá volver a jugar en el «Fortunato Bonelli» y con la presencia de sus hinchas en las tribunas, aunque será el 29 de este mes ante Atenas en el cierre de la fase regular (previamente deberá visitar a Atlético Pilar, a Estudiantes de La Plata y a Regatas).

Esta noche además por este grupo

se medirán desde las 20.30 Atlético Pilar, el último de la tabla con un solo triunfo hasta aquí, y Estudiantes de La Plata, que pelea por terminar entre los cuatro primeros (lo que le daría la ventaja deportiva en los playoffs internos).

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	17	9	8	1
Regatas	16	9	7	2
Somisa	14	9	5	4
Atenas (LP)	14	10	4	6
Estudiantes (LP)	13	8	5	3
Campana	13	10	3	7
San Fernando	12	9	3	6
At. Pilar	9	8	1	7

BENJAMÍN LEVATO

«Le demostramos a la gente que estamos para grandes cosas»

Benjamín Levato, goleador de Regatas el miércoles en el clásico ante Somisa analizó la victoria de los suyos por 79 a 64 en el marco de la Liga Federal de Básquet.

«Venimos haciendo un trabajo muy importante, rompiéndonos el lomo, y hoy tuvimos los frutos de ese esfuerzo», destacó el alero pergaminese, que totalizó 19 puntos ante los somiseros (con 2-3 en dobles, 4-11 en triples y 3-5 en libres).

Luego, el tirador puntualizó: «Nos propusimos jugar al básquet y le demostramos a la gente que estamos para grandes cosas». «El primer tiempo fue de goleo bajo; se notó que los dos equipos nos habíamos estudiado bien, pero en el tercer cuarto con dos o tres jugadas quebramos el partido», comentó Levato. Por su parte, otro de los baluartes del Náutico en ese choque, Jonathan Basualdo destacó que los regatenses siguen «prendidos» en la lucha por el primer puesto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. «Se iba a dar un partido duro en esta cancha, estábamos conscientes de eso. Sabíamos que teníamos que venir a pelear porque Somisa no tiene mal equipo, tiene buenos jugadores», marcó el interno, que en 26 minutos sumó 13 tantos, 17 rebotes y 4 asistencias, completando una muy buena actuación. De cara a la parte final de la fase regular, el oriundo de San Jorge manifestó: «El clásico con Belgrano es un partido que se podía perder, más de visitante, pero lo bueno es que seguimos prendidos y con chances concretas de terminar primeros».

Por lo pronto, en su próximo compromiso el sábado 9 Regatas recibirá a Estudiantes de La Plata, el otro rival que lo venció en la presente temporada junto al Rojo.

FÓRMULA 1

Colapinto largará octavo en el Sprint de Miami

Franco Colapinto agradeció el trabajo y el esfuerzo de los ingenieros y mecánicos de Alpine y aseguró estar «feliz» de haber tenido una buena clasificación sprint en el Gran Premio de Miami de la Fórmula 1.

El piloto afirmó que «fue un buen laburo de todo el equipo» y que está muy «contento» por haber «arrancado de cero».

Colapinto largará octavo en la carrera Sprint, a las 13.00 de la Argentina, y, en caso de poder mantener la posición al término de las 19 vueltas, sumará su se-

gunda unidad en la temporada 2026, habiendo puntuado también en la segunda fecha del calendario, en el Gran Premio de China.

El argentino dejó grandes ilusiones a la dirigencia de Alpine y al público argentino (que abarrotó Palermo para verlo en una demostración el pasado fin de semana), de cara al resto de la actividad en Miami.

Contento por el buen trabajo realizado, el argentino destacó como fundamental haber logrado «entender» qué le faltaba para encontrar

un ritmo parecido al de Pierre Gasly, su compañero de equipo, en las carreras anteriores. Gasly largará décimo, en una grilla encabezada por el campeón del mundo, Lando Norris, con McLaren.

Además, se mostró feliz por haber girado con buena velocidad «desde el principio» en una pista «difícil y que no conocía».

Colapinto destacó también el trabajo de todo el equipo, valorando principalmente lo realizado por los ingenieros y mecánicos durante el receso (la F1 estuvo parada durante

poco más de un mes al cancelarse los Grandes Premios de Baréin y Arabia Saudita a causa de la guerra en Medio Oriente).

También tuvo tiempo suficiente para, con «laburo, esfuerzo, después de momentos duros y dolorosos» terminar de entender las virtudes y aptitudes del Alpine A526 y así lograr «volver a empezar de cero».

De todas formas, el corredor de 22 años dejó en claro que tiene «mucho por entender todavía», pero se jactó de «haber sido más rápido que uno de los Red Bulls (Isack Hadjar



con ruedas blandas» y cerró con un comentario alentador: «Vamos por buen camino».

Extraditan a «Pequeño J» a la Argentina por el triple femicidio de Florencio Varela

La Justicia confirmó la fecha en la que Tony Janzen Valverde Victoriano conocido como «Pequeño J» será trasladado desde Perú hacia la Argentina. El joven, de 20 años, está señalado como el principal acusado por los asesinatos de Brenda del Castillo, Morena Verdi y Lara Gutiérrez, ocurridos en Florencio Varela.

Tras meses de gestiones judiciales y coordinación internacional, el regreso al país de uno de los principales acusados por el asesinato de tres jóvenes en Florencio Varela tiene fecha y responsables: la Policía Federal Argentina (PFA), a través de su División Fugitivos y Extradiciones, conducirá el operativo de extradición de Tony Janzen Valverde Victoriano conocido como Pequeño J que se concretará el próximo lunes 4 de mayo por la tarde en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Qué se sabe sobre el operativo de extradición de Pequeño J

Hasta el momento no se confirmó si una comitiva de la PFA viajará hasta Perú para repatriar al acusado, o si serán agentes peruanos los encargados de custodiar el vuelo. Una vez en suelo argentino, Valverde Victoriano quedará bajo custodia policial hasta el martes, cuando deberá prestar declaración indagatoria ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N°2 de Morón, conducido por el

juez Jorge Ernesto Rodríguez.

El triple crimen de Florencio Varela

Pequeño J es señalado como integrante de una estructura vinculada al narcotráfico y se lo considera parte de un plan criminal diseñado para recuperar droga que habría sido sustraída a esa organización. Ese supuesto engranaje delictivo habría detonado el triple homicidio que conmocionó al conurbano bonaerense en septiembre de 2025.

El 19 de ese mes, Morena Verdi, Lara Gutiérrez de apenas 15 años y Brenda del Castillo fueron captadas mediante engaño en Ciudad Evita. Las subieron a una camioneta con el pretexto de llevarlas a una fiesta y las trasladaron a una vivienda en la calle Chañar 702 de Florencio Varela, donde fueron privadas de su libertad, maniatadas, golpeadas, torturadas y asesinadas. Sus cuerpos fueron enterrados en el mismo inmueble. El vehículo utilizado para el traslado fue incendiado



Tony Janzen Valverde Victoriano conocido como «Pequeño J».

para borrar evidencias.

Valverde Victoriano escapó del país en cuanto se conoció su presunta participación en los hechos. Su captura se logró gracias a la cooperación de las autoridades pe-

ruanas, quienes también detuvieron a Matías Agustín Ozorio en el mismo operativo internacional. Joseph Freyser Cubas Zavaleta, otro imputado en la causa, fue liberado por falta de mérito.

Las autoridades aclararon que aún existen otros participantes que no fueron plenamente identificados, lo que mantiene abierta la investigación más allá de la nómina actual de imputados.

ROSARIO

La secuestraron, pagaron el rescate pero no aparece y ahora imputaron a acusados por extorsión

Cuatro personas, acusadas de extorsión, fueron imputadas en el marco de la causa que busca determinar la desaparición de Alicia Godoy en la ciudad santafesina de Rosario y la presunta vinculación del extravío con una deuda por drogas.

Según pudo saber la prensa, la mujer en cuestión fue vista por última vez el pasado 4 de abril y, según los indicios reco-

lectados, fue raptada en su casa de Flammarion al 4900 y trasladada hasta un domicilio de Vuelta de Obligado al 4900, donde fue retenida al menos hasta el 8 de abril.

En este contexto, cuatro personas fueron imputadas durante una audiencia desarrollada en el Centro de Justicia Penal en el marco de una investigación sobre extorsión y que relata el

tráfico de drogas y episodios de violencia.

En tanto, dos personas fueron liberadas sin imputación.

Además, la fiscal le atribuyó a un grupo de seis personas haber coordinado para secuestrar a la mujer y exigir dinero por su rescate, todo debido a una deuda por consumo de estupefacientes.

Después del secuestro, per-

sonas del entorno de los acusados fueron hasta una vivienda de la familia de la víctima para hacerles saber que debían pagar 150 mil pesos para que Godoy salga ilesa. Los parientes de la mujer dieron una bicicleta Venzo rodado 29 e hicieron dos transferencias por el monto de 50 mil pesos, el día posterior al hecho, a cuentas a nombre de María Belén y Ana Laura Salinas.



Alicia Godoy fue vista por última vez el pasado 4 de abril.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 10°
Máxima: 19°

DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 3° Máxima: 18°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 23°



● el sol



Salida:
7:36



Puesta:
18.22

● la luna



Llena
1/5/26



Menguante
9/5/26



Nueva
16/5/26



Creciente
23/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.68 C.	Rosario	2.17 B.
Iguazú	9.60 C.	Villa Constitución	1.49 B.
Posadas	10.02 C.	San Nicolás	1.29 B.
Corrientes	2.50 C.	Ramallo	1.12 B.
Paraná	2.23 B.	San Pedro	1.07 C.
Santa Fe	2.65 C.	Baradero	0.96 C.
San Lorenzo	2.37 B.	Formosa	4.49 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Frente al Congreso de EEUU, Donald Trump oficializó que «las hostilidades» con Irán «han cesado»

La Casa Blanca emitió una carta oficial, en donde sin embargo reconocen que el régimen iraní «sigue siendo una amenaza significativa».



Donald Trump.

La administración de Donald Trump en los EEUU mantiene una doble negociación en torno al conflicto bélico con Irán: mientras busca distender el frente interno desgastado por los costos económicos de la guerra, debate con el régimen de Jamenei sobre las condiciones que deben establecerse para consolidar la paz.

Ese es el marco en el que la Casa Blanca, con rúbrica de Trump, emitió un documento hacia el Congreso en donde informó sobre la situación de las operaciones militares contra Irán según establecen las leyes estadounidenses, que exigen a los presidentes a finalizar las actividades bélicas a los 60 días de sus inicios en caso de no haberlas iniciado con autorización legislativa.

A pesar del envío de la carta, la administración de Trump deniega que el actual conflicto con Irán deba atenerse a la ley, dado que considera que «no ha habido intercambio de disparos entre las Fuerzas Armadas de Estados Unidos e Irán desde el 7 de abril de 2026. Las hostilidades que comenzaron el 28 de febrero de 2026 han cesado».

La carta fue enviada al presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, y al senador Chuck Grassley, presidente pro tempore del Senado. En ella, reconocen que «a pesar del éxito de las operaciones de Estados Unidos contra el régimen iraní y de los esfuerzos continuos por asegurar una paz duradera, la amenaza que representa Irán para Estados Unidos y nuestras Fuerzas Armadas sigue siendo significativa».

Ayer viernes, tras salir de Casa Blanca, Donald Trump dio declaraciones a la prensa en donde criticó la Resolución de Poderes de Guerra, a la que calificó «totalmente inconstitucional»: «Ningún otro presidente lo ha pedido antes. Nunca se ha usado antes. ¿Por qué deberíamos ser diferentes?».

Irán envió una oferta «definitiva» para negociar la paz

En un escenario marcado por la fragilidad del alto el fuego entre Estados Unidos e Irán, el gobierno iraní aseguró haber presentado una propuesta «definitiva» para reencauzar las conversaciones diplomáticas.

Según informó la agencia estatal iraní, el texto fue entregado a Washington a través de Pakistán, país que actúa como intermediario en este complejo proceso. Aunque no trascendieron detalles concretos del documento, desde Teherán lo consideran un intento serio por destrabar el diálogo.

Del otro lado, Trump fue claro al expresar su descontento. «No estoy conforme con lo que ofrecen en este momento», declaró ante periodistas, dejando en evidencia que las diferencias entre ambas partes siguen siendo profundas.

Se desestima que el régimen iraní continuará con su desarrollo armamentístico. En ese sentido, el líder supremo Mojtaba Jamenei sostuvo que «90 millones de iraníes orgullosos y honorables, tanto dentro como fuera del país, consideran todas las capacidades identitarias, espirituales, humanas, científicas, industriales y tecnológicas de Irán, desde la nanotecnología y la biotecnología hasta las nucleares y de misiles, como activos nacionales y las protegerán tal como protegen las aguas, la tierra y el espacio aéreo del país».

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Jamenei afirma que el régimen se afianza como potencia militar

El líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, ha asegurado ayer viernes que el país «se ha consolidado como potencia militar» tras años de esfuerzo, en un pulso constante contra «los enemigos de su progreso y excelencia», a los que, según ha recalado, debe vencer también en una «yihad económica y cultural».

«Irán, tras años de esfuerzo, si Dios quiere y por la gracia divina, se ha consolidado como potencia militar al definir la identidad iraní-islámica e inculcarla lo más profundamente posible en la mente y el alma de la juventud», ha señalado en un mensaje difundido con motivo del Día del Trabajo y el Día del Maestro en Irán. Jamenei sostiene que Irán se ha convertido en una «potencia militar» gracias a la «identidad iraní-islámica» inculcada en los centros de enseñanza y a priorizar el consumo de productos nacionales fruto del esfuerzo de los trabajadores iraníes. Solo así logrará «alcanzar las cimas del progreso y la excelencia», ha dicho.



Concentración en apoyo del líder supremo de Irán.

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CIENCIA

Identifican cuál es el momento más riesgoso de la vida para el desarrollo de sobrepeso

Investigadores de la Universidad de Lund, en Suecia, identificaron un periodo clave en el que ganar peso puede multiplicar el riesgo de enfermedades graves y muerte prematura. El análisis, basado en datos de más de 600.000 personas entre los 17 y los 60 años, muestra que quienes desarrollan obesidad entre los 17 y los 29 años enfrentan un riesgo significativamente mayor de mortalidad por diversas enfermedades asociadas al sobrepeso.

Un nuevo estudio de la Universidad de Lund, en Suecia, identificó el momento más riesgoso de la vida para aumentar de peso: la adultez temprana. El análisis, basado en datos de más de 600.000 personas entre los 17 y los 60 años, muestra que quienes desarrollan obesidad entre los 17 y los 29 años enfrentan un riesgo significativamente mayor de mortalidad por diversas enfermedades asociadas al sobrepeso.

El grupo que presentó obesidad por primera vez en la adultez temprana tuvo aproximadamente un 70% más de probabilidades de fallecer durante el seguimiento, comparado con quienes no desarrollaron obesidad antes de los 60 años, según la investigación publicada en el *Clinical Medicine*. Este riesgo adicional incluye principalmente enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer.

Los investigadores definieron la aparición de obesidad como la primera vez que el índice de masa corporal (IMC) superó los 30 kg/m². El estudio utilizó mediciones objetivas tomadas en centros sanitarios, permitiendo un seguimiento longitudinal preciso de los cambios de peso y su impacto sobre la salud a lo largo de varias décadas.

Variables en el impacto

El análisis realizado por el equipo de la Universidad de Lund reveló que el momento del aumento de peso es un factor clave para el riesgo de mortalidad. Mientras que la obesidad de inicio temprano se asoció



ILUSTRACIÓN

con una mayor mortalidad general y por enfermedades relacionadas, el aumento de peso en la adultez tardía mostró asociaciones más débiles, salvo en el caso del cáncer en mujeres, donde el riesgo se mantuvo alto sin importar la etapa.

Según el estudio sueco, en promedio, hombres y mujeres aumentaron 0,4 kg por año entre los 17 y los 60 años. Aquellos con mayor incremento de peso durante toda la adultez presentaron también un ries-

go superior de fallecimiento, siendo las enfermedades cardiovasculares la principal causa asociada.

El trabajo dirigido por el equipo de Lund también identificó diferencias relevantes según el sexo. En hombres, la obesidad temprana se relacionó fuertemente con la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y diabetes tipo 2. En mujeres, el riesgo de muerte prematura por cáncer asociada a la obesidad fue similar independientemente de

cuándo ocurrió el aumento de peso, lo que sugiere la influencia de factores hormonales como la menopausia. La epidemióloga Huyen Le, de la Universidad de Lund, indicó: «Si nuestros hallazgos en mujeres reflejan lo que sucede durante la menopausia, la relación entre cambios hormonales y peso requiere más estudios». Esta diferencia apunta a la necesidad de comprender mejor los mecanismos biológicos y hormonales que afectan el riesgo de

mortalidad en función del género.

Los autores del estudio subrayan que la prevención de la obesidad debe comenzar lo antes posible. La exposición prolongada al sobrepeso incrementa el desgaste biológico y la probabilidad de enfermedades crónicas. El equipo de la Universidad recomienda implementar políticas que faciliten estilos de vida saludables desde edades tempranas para reducir el impacto a largo plazo de la obesidad.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA